

Palacio Legislativo de San Lázaro, 7 de noviembre de 2018

Versión estenográfica de la reunión de Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en salón Gilberto Bosques Saldívar, edificio D.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Vamos a iniciar en virtud de que ya tenemos quórum. Muy buenos días. Solicito a la secretaria haga del conocimiento de la asamblea el resultado del cómputo de asistencia de ciudadanos legisladores integrantes de la junta directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores.

La secretaria : Con gusto. Se le informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas de siete ciudadanos legisladores, por lo tanto hay quórum.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Se abre la reunión. Pido a la secretaria dé lectura al orden del día y consulte si es de aprobarse.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

Lista de asistencia y declaración de quórum.

Revisión de los asuntos que se abordarán en la primera reunión ordinaria.

Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de opinión a diversas instancias para la dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

Instituto Nacional de Migración, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos.

Secretaría de Gobernación, unidad general de Asuntos Jurídicos.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de Junta Directiva

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 2, bpg

Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección para América Latina y el Caribe.

Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Derechos Humanos y Democracia.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo relativo al impacto presupuestal.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, lo relativo al impacto presupuestal.

Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados.

Propuesta para la celebración de un foro en materia de refugiados y migrantes.

Clausura y cita.

Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Aprobado. Para dar cumplimiento al punto 2 del orden del día, como es de su conocimiento, durante la reunión ordinaria se presentará para su aprobación el programa anual de trabajo de esta comisión. Agradecemos a ustedes y a sus equipos técnicos las aportaciones que hicieron para su enriquecimiento.

Asimismo, se informará sobre los asuntos que han sido turnados a esta comisión entre los que se encuentra la iniciativa con proyecto de decreto, presentada por la diputada Gabriela Cuevas Barron, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en una reforma de gran trascendencia que

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de Junta Directiva

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 3, bpg

modifica 34 artículos y que dada la complejidad del tema y la propuesta tan ambiciosa, esta comisión dictaminadora requiere allegarse de información precisa de diversas instancias relacionadas con el tema, por lo que pasando al punto 3 del orden del día, solicito a ustedes, miembros de la junta directiva de esta comisión, autoricen solicitar opiniones a las instancias enumeradas en el orden del día y pido a la secretaría sea tan amable de dar lectura y consultar si se aprueba.

La secretaria diputada : Con gusto, presidente. Instituto Nacional de Migración, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos; Secretaría de Gobernación, Unidad General de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección para América Latina y el Caribe; Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo relativo al impacto presupuestal; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, lo relativo al impacto presupuestal: Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados. Por instrucciones de la presidencia consulto si se aprueba que esta comisión realice las consultas referidas. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias. Con relación al mismo asunto, esta presidencia propone a ustedes la celebración de un foro en materia de refugiados inmigrantes con la participación de algunos expertos. Pido a la secretaría dé lectura al proyecto.

La secretaria diputada : Foro *Migrantes y refugiados, retos para México como país de origen, tránsito y destino*, 21 de noviembre de 2018 de 9:00 a 12:00 horas en el salón Legisladores de la República, edificio A, segundo piso.

Proyecto de programa. Inauguración. De 9:00 a 9:10, palabras por parte del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de Junta Directiva

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 4, bpg

De 9:10 a 9:20, palabras por parte de la diputada Gabriela Cuevas Barron, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.

De 9:20 a 9:30 intervención por parte del funcionario del Instituto Nacional de Migración.

De 9:30 a 9:40, inauguración del foro por parte del presidente de la Mesa Directiva, diputado Porfirio Muñoz Ledo.

Mesa 1. Situación actual de los migrantes. De 9:45 a 9:50 presentación de la mesa a cargo del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

De 9:50 a 10:05, intervención del funcionario del Instituto Nacional de Migración.

De 10:05 a 10:20, intervención del funcionario del alto comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, representante en México.

De 10:20 a 10:35, intervención del representante de Sin Fronteras, AC.

De 10:35 a 10:50, sesión de preguntas y respuestas.

De 10:50 a 11:00, conclusiones y agradecimiento.

Mesa 2, Circuito migratorio Centroamérica, México y Estados Unidos, perspectivas para la migración. De 11:00 a 11:05, presentación de la mesa a cargo de la diputada Gabriela Cuevas Barron, secretaria de la Comisión de Relaciones exteriores.

De 11:05 a 11:20, intervención por parte del funcionario de la Subsecretaría de América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de Junta Directiva

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 5, bpg

De 11:20 a 11:35, intervención por parte del funcionario de la Subsecretaría de América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

De 11:35 a 11:50, intervención por parte del doctor Eduardo Rosales, coordinador de la maestría México-Estados Unidos en la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán.

De 10:50 a 12:05, intervención por parte del doctor Gerardo Maldonado, coordinador de la Encuesta México, las américas y el mundo, CIDE.

De 12:05 a 12:20, sesión de preguntas y respuestas.

De 12:20 a 12:30, conclusiones y agradecimiento. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: ¿Algún legislador desea hacer uso de la palabra en relación a llevar a cabo este foro que se está proponiendo para el día 21 de noviembre? Si no hay intervenciones les preguntaría. Quienes estén a favor de la realización de este foro, sean tan amables de levantar la mano (votación). Muchas gracias, la pueden bajar. Quienes estén en contra (votación). Gracias. Esta comisión hará las gestiones necesarias para su realización y confirmación de los ponentes propuestos.

Agotado el orden del día, se da por clausurada la primera reunión de la junta directiva, y en breve daremos inicio a la primera reunión ordinaria. Sí, adelante.

La diputada : Antes de concluir la reunión, me gustaría aclarar que yo no he recibido ninguna información de la que se ha hablado aquí. Le solicito por favor sea tan amable...

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Claro, ahorita mismo lo hacemos para que te hagan llegar el expediente, cómo no. ¿Alguien más que no tuviera la información, compañeros?

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de Junta Directiva

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 6, bpg

La diputada : ...

La diputada : Bueno, es cuestión también de nuestros asesores buscar la información y los comparativos.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Pero ahorita se los hacemos llegar. Ahorita la gente que nos apoya rápido les haga llegar la información que requieran.

La diputada : ...

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Ahorita se los hacemos llegar, no tengan duda. Ahorita se las hacemos llegar. Tanto la consulta a las instituciones como el foro, ustedes saben, tiene que ver con la iniciativa que presenta la diputada Gabriela Cuevas en donde ella está proponiendo una iniciativa de hondo calado. Sacrifican 34 artículos y para darle sustento tenemos que consultar a estas instituciones y tenemos que llevar a cabo el foro para que nos dé elementos para el dictamen.

Agotado el orden del día, se da por clausurada la primera reunión de la junta directiva, y les pediría que sigamos sentados porque en breve iniciaremos con la primera reunión ordinaria donde ya se integraron los compañeros que son integrantes.

---o0o---